

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, el 27 de Marzo del año 2015, en la oficina ubicada en la ciudadela Bolívar (Sagrario), se reunieron los accionistas de la compañía CARVALLOTEX S.A. Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañía. Preside la Junta el Presidente SR. EMILIO JOSE CARVALLO TORRES y el SR. LUIS FERNANDO CARVALLO TORRES como Secretario de la Junta.

Por secretaria se constata la lista y asistencia de los siguientes accionistas:

1) Sr. LUIS FERNANDO CARVALLO TORRES propietario del 40,00% del capital pagado de Acciones 2) Sr. EMILIO JOSE CARVALLO TORRES propietario del 20,00% del capital pagado de Acciones 3) Sr. IVAN FRANCISCO CARVALLO TORRES propietario del 20,00% del capital pagado de Acciones 4) Sra. LORENA BEATRIZ CARVALLO TORRES propietaria del 20,00% del capital pagado de Acciones .Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se estable los siguiente punto del orden del día.

1.- Informe del Gerente.

a) Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2014

2.- Implementador de NIIF y Revisión del Comisario

a) Conocer y entregar los estados financieros al comisario para que emita sus observaciones del periodo 2014.

El Gerente General de la compañía de CARVALLOTEX S.A. En la Junta General Universal expone **Punto Uno**. a) los resultados obtenidos durante el ejercicio económico durante el año 2014 y los pone a consideración de la junta, acto seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General Universal de Accionista aprueba el literal a. **Punto dos**: del orden del día, que se le entregue toda la información financiera para que el sr. Comisario de compañía, certifique a la junta universal de socios, indicando que ha revisado los libre de lertas de Juntas General y Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las

disposiciones legales pertinentes, actos seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General de Accionistas aprobar el segundo punto del orden del día.

Agotado el orden del día el señor presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sección procediendo la Secretaría a dar lectura del acta la misma que es aprobada por todos los accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, siento las 14H30, firmando para constancia.

Certifico, Guayaquil 27 de Marzo del 2015

Atentamente,



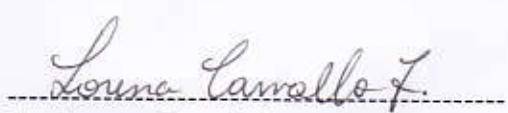
Sr. Emilio José Carvallo Torres
PRESIDENTE de la JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Luis Fernando Carvallo Torres
SECRETARIO de la JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Iván Francisco Carvallo Torres
ACCIONISTA



Sra. Lorena Beatriz Carvallo Torres
ACCIONISTA